Nombre de la convocatoria	Programa de intercambio académico PILA –MÉXICO 2018
Objetivo	Los gobiernos de Colombia y México, establecieron programa de becas para estudiantes interesados en realizar un semestre académico bajo el programa de movilidad académico PILA. El programa cubre costos de la matrícula, alimentación y vivienda. De acuerdo con las condiciones del programa, podrán aplicar estudiantes de todas las carreras.
Organismo oferente	PILA
Fecha de publicación	30/01/2018
Cierre de convocatoria	30/04/2018 hasta las 5:00 p. m.
Dirigido	Estudiantes de pregrado inscritos a la Universidad Libre
Alcance	Nacional

Requisitos

- Pueden postularse los estudiantes de pregrado que se encuentren cursando o hayan finalizado y aprobado como mínimo el 50% de la carga académica.
- Demostrar buen rendimiento académico con un mínimo de promedio acumulado igual o superior a Cuatro Coma Cero (4,0).
- No tener sanciones disciplinarias.
- Seguir las fechas establecidas en la convocatoria.
- Al momento de presentar a la convocatoria, debe ser un estudiante activo.

Documentación

Cada solicitud debe anexar los documentos originales para realizar la prevista verificación de los requisitos. Los documentos deben ser entregados al Director Nacional de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

- Ensayo de motivación. (2 hojas Max).
- 2 Cartas de recomendación académica.

- 1 Copia ampliada (150%) de cedula de ciudadanía.
- Hoja de vida (2 hojas Max.)
- 1 Foto 6x4.
- Carta de autorización del Comité de Unidad Académica.
- Historial académico avalado por el secretario académico.
- Paz y salvo financiero.
- Resultado entrevistas ante Bienestar Universitario – Universidad Libre.
- Fotocopia de Pasaporte.
- Certificado de concepto médico expedido por la EPS.
- Seguro médico internacional y Visa (En caso de ser admitido).

Los formatos se encuentran disponibles en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la seccional o los puede descargar en el siguiente link (Clic aquí)

Costos y beneficios

El estudiante de la Universidad Libre debe asumir los gastos de traslado de ida y regreso, impuestos de salida y entrada al país, seguro de salud y costos por concepto de visa. Además los estudiantes deben contar con la manutención para su primer mes de la estadia internacional.

La universidad destino eximirá al estudiante de pago de la matrícula y cuotas de inscripción, así como el compromiso de proporcionar hospédaje y alimentación.

IES participantes

	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIGUAGUA II
	Argentina
	Consultar programas académicos (Clic aquí)
	Número de plazas: 1
Programas participamtes	Arquitectura; Licenciatura en administración de empresas; Ingenieria en gestión empresarial; Ingenieria en Diseño Industrial; Ingenieria Informatica; Ingeniería en sistemas computacionales

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
	México
	Consultar programas académicos (Clic aquí)
	Número de plazas: 1

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
	México
	Consultar programas académicos (Clic aquí)
	Número de plazas: 1

	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
	México
	Consultar programas académicos (Clic aquí)
	Número de plazas: 1

Proceso de postulación

- El director de la ORI remitirá a la IES destino los expedientes de los estudiantes candidatos al programa de intercambio académico.
- La Universidad de destino, a través de los estudios de los expedientes, será la única encargada de seleccionar los estudiantes que serán participes del convenio.
- La notificación de los estudiantes aceptados por la universidad de acogida no podrá prolongarse más allá del 15 de junio del año en curso.
- Al momento de finalizar la convocatoria, los resultados serán publicados para su consulta a través del siguiente enlace. www.unilibre.edu.co
- Todo candidato será notificado a través del correo electrónico registrado en el formulario de postulación.

Recomendaciones especiales

Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI	
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	• Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Su posibilidad de ser seleccionado se incrementa en la medida en que siga atentamente las instrucciones aquí consignadas. • Se solicita que antes de hacer preguntas, el candidato debe estudiar en detalle la convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento. • Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos remitir sus preguntas al correo electrónico ori@unilibre.edu.co con el asunto "Intercambio programa PILA" o comunicarse al 3821000 ext. 1035 y 1036. • No se aceptaran postulaciones parciales.